



Resolución de Secretaría General No. 463-2012-ED

Lima, 26 OCT. 2012

VISTO: el Informe N° 3622 -2012-MINEDU/SG-OGA-UABAS, emitido por la Unidad de Abastecimiento de la Oficina General de Administración; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0642-2011-ED, de fecha 29 de diciembre de 2011, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2012 del Pliego 10: Ministerio de Educación;

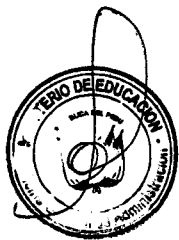
Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 0009-2012-ED, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Educación para el Ejercicio Presupuestal 2012, correspondiente a la Unidad Ejecutora 108: Programa Nacional de Infraestructura Educativa;

Que, habiéndose presentado reprogramaciones de metas y de presupuesto, tal como lo señala la Unidad de Abastecimiento en el Informe del Visto, se hace indispensable modificar el contenido del Plan Anual de Contrataciones de la mencionada Unidad Ejecutora;

Que, en consecuencia, es necesario incluir y excluir diversos procesos de selección en el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 108: Programa Nacional de Infraestructura Educativa, de acuerdo al anexo que forma parte integrante de la presente Resolución;

Que, al respecto, el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, estipula que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de metas institucionales, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección; asimismo, el artículo mencionado indica que la aprobación y difusión de las modificaciones se hará de la forma prevista en los artículos 6° y 8° del referido Reglamento, respectivamente;

En uso de las facultades delegadas por la Resolución Ministerial N° 0009-2012-ED; y de conformidad con la Ley Orgánica del Ministerio de Educación, Decreto Ley N° 25762, modificado por la Ley N° 26510; el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y el Cuadro para Asignación de Personal (CAP) del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2012-ED; la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por Decreto Legislativo N° 1017 y modificada por la Ley N° 29873; y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF y sus modificatorias; y la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD;



SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Educación, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2012, de la Unidad Ejecutora 108: Programa Nacional de Infraestructura Educativa; para la inclusión de tres (03) procesos de selección según el Anexo 1, que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Educación, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2012, de la Unidad Ejecutora 108: Programa Nacional de Infraestructura Educativa; para la exclusión de un (01) proceso de selección según el Anexo 2, que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 3.- Las inclusiones y exclusión a que se refieren los artículos 1 y 2 de la presente Resolución, deberán ser publicadas en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, de acuerdo a lo indicado en el artículo 8º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de ser aprobadas.

Regístrese y comuníquese.


.....
DESILU LEON CHEMPÉN
Secretaria General
Ministerio de Educación





ANEXO 1

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD: 200183 - PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA UE 108 - PROMIED (A1)

B) AÑO: 2012

E) RUC: 2051434721

108: PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL

D) UNIDAD EJECUTORA:

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC:

Para generar el archivo para el OSCE Prestiona CTRL * Q

F) PLIEGO: 10

En las columnas con encabezado Azul prestiona CTRL * H para obtener ayuda

N° REF	ITEM UNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA	TIPO DE SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN			TIPO DE CAMBIO	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																				DEPA	PROY	DIST		
1	86	1-SI	0-NO	40-REGIMEN ESPECIAL-RES	99	4- CONSULTORIAS OBRAS	-	SUPERVISIÓN DE LA OBRA EN LA SEGUNDA ETAPA DE LA LE. INDEPENDENCIA-AMERICANA - AREQUIPA - AREQUIPA	8110150500098521	SERVICIO	1.00	1,760,437.89	1- Soles	00	11- Noviembre	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		Unidad de Abastecimiento	15	01	30	D.U. 004-2009	0-SI
2	87	1-SI	0-NO	40-REGIMEN ESPECIAL-RES	99	4- CONSULTORIAS OBRAS	-	CONSULTORIA PARA LA REVISIÓN DE LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS DE 13 INSTITUCIONES EDUCATIVAS EMBLEMÁTICAS INCLUIDAS EN LA R.M. 318-2010-ED. EN LAS REGIONES LAMBAYEQUE (04), PIURA (07) Y TUMBES (02).	8110150500098221	SERVICIO	1.00	560,000.00	1- Soles	00	11- Noviembre	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		Unidad de Abastecimiento	15	01	30	D.U. 004-2009	0-SI
3	88	1-SI	0-NO	9- ADJUDICACION MENOR CUANTIA	99	2- SERVICIOS	-	CONTRATACION DE POLIZA DE SEGURO DE VIDA, PARA EL PERSONAL DEL REGIMEN DEL D.L. 728 DE LA UNIDAD EJECUTORA 108 PROMIED.	8413169900094684	SERVICIO	1.00	25,812.00	1- Soles	00	12- Diciembre	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		Unidad de Abastecimiento	15	01	30		0-SI



0463 -2012-ED

OSCE ANEXO 2

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 20113 - PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA U.E. 108 - PROMIED (A.I.)
 B) SIGLAS : PROMIED
 C) PLIEGO : 010
 D) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :
 Para generar el archivo para el OSCE Presione CTRL + Q
 E) RUC : 2051434723
 F) PLIEGO :
 En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda
 G) UNIDAD EJECUTORA :
 H) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :
 RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL
 I) AÑO : 2012

N° REF	ITEM UNICO	N. ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DEFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																			DEPA	PROV	DIST			
1	85	1 - SI	0 - NO	40 - REGIMEN ESPECIAL - RES	72	2 - SERVICIOS	-	SERVICIO DE SUPERVISION DE OBRA - EJECUCION DE LA OBRA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN MIGUEL - II ETAPA - PIURA - PIURA.	187 - SERVICIO	1.00	199,628.80	1 - Soles	00	10 - Octubre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		Unidad de Abastecimiento	15	01	30	D.U. 004 - 2009		0 - SI

